

Bogotá Góspel es Acuerdo de la ciudad

Concejo de Bogotá

Por unanimidad, 23 votos a favor, el Concejo de Bogotá aprueba el Proyecto de Acuerdo Número 265 de 2014 “Por medio del cual se reconoce el Festival Góspel como una práctica artística y de interés cultural en el Distrito Capital”. Ahora, esta iniciativa pasa a sanción del Alcalde Gustavo Petro para convertirse en Acuerdo de la ciudad.

El proyecto pretende declarar a “Bogotá Góspel” como actividad de interés cultural, integrando y promoviendo los diversos grupos musicales y de danza de este género y establecerlo como parte de la celebración del cumpleaños de la ciudad.

La Concejal Clara Lucia Sandoval del partido de la U y autora de la iniciativa, durante el debate resaltó la importancia del proyecto e indicó que es fundamental la pluralidad y valores que construyen nuestra ciudad. “Este festival es un evento abierto para toda la ciudadanía de acuerdo a la programación para que los diferentes sectores participen”, puntualizó

Esta iniciativa propone que el evento Bogotá Góspel que se realiza dentro del marco del Festival de Verano se establezca como patrimonio cultural de la ciudad y parte integral de este festival.

Desde la primera versión en el 2008 y durante cada año, este importante evento viene reuniendo a más de 90.000 espectadores, donde diferentes cantantes y agrupaciones nacionales e internacionales traen un mensaje positivo a la ciudad. Convirtiéndose en un evento que promulga la paz, la unidad familiar y arte para todos los bogotanos.

Para la autora "Bogotá Góspel" le brinda una alternativa a la ciudad en la promoción de valores y principios por medio de la música, ha sido el único evento musical donde no se han decomisado armas, alcohol ni sustancias

psicoactivas, promueve una diversión sana para jóvenes y adultos y promueve la paz en la ciudad, dentro del marco de la unidad familiar.

Los concejales de la ciudad defendieron la iniciativa argumentando que "Bogotá Góspel" debe quedarse en la ciudad, ya que es necesario esta clase de espacios para provecho de los jóvenes y la familia:

"Es una actividad pacífica, sin heridos, licor, ni violencia, es el significado de diversidad y pluralidad para la ciudad, es una alternativa a ese sector de la ciudad, una Bogotá pluricultural, que acepta diferencias, un camino a lo que debe ser la diversidad a tantos gustos culturales", Lucía Bastidas.

"El Concierto Góspel es una práctica de interés cultural para Bogotá": Rubén Torrado.

"Este concierto es una expresión cultural significativa con respaldo de un sector importante de la población": Carlos Vicente de Roux.

Condecoración

La Presidenta del Concejo de Bogotá, Nelly Patricia Mosquera felicita a Belky Arizala representante legal de la Fundación "El Alma no tiene Color" por la labor tan importante que ha realizado por las mujeres y niños en Bogotá y como ganadora de la Orden Civil al Mérito María Currea de Aya, en el grado Gran Cruz de Oro, la cual fue impuesta hoy por el Cabildo Distrital a la reconocida modelo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En su intervención Belky Arizala felicitó a todas las mujeres, en el Día Internacional de la Mujer y agradece al Concejo de Bogotá por proponer proyectos culturales que reúnen a la comunidad, ya que estas hacen posible que Bogotá sea de todos sin importar la raza y las creencias.

"Es un honor recibir esta condecoración, seguiré ayudando a las mujeres, a niños, porque para mí raza El Alma no tiene color", expresó Belky Arizala.